

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8180** BANCO CAIXA GERAL, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de mayo de 2.010, a las 11 horas, en Vigo, en el domicilio social, c/ Policarpo Sanz n.º 5, o, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas de las sociedades del Grupo Banco Caixa Geral -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria- e Informe de Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.009.

Segundo.- Aumento de capital social. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de Consejero.

Cuarto.- Creación de la figura de Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva. Modificación del artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General Extraordinaria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, Cuentas Anuales Consolidadas de las sociedades del Grupo Banco Caixa Geral, Informe de Gestión, e Informe de Auditores de Cuentas así como el texto de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre las citadas modificaciones.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General Extraordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales y 105 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas que sean titulares de 300 o más acciones, inscritas en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta, con cinco días de antelación a aquél en que la Junta vaya a celebrarse.

A cada accionista que lo solicite y tenga derecho de asistencia, se le entregará una tarjeta nominativa en la que figure el número de acciones de que es titular. Para el ejercicio del derecho de voto, y, en su caso, el de asistencia, será lícita la agrupación de acciones.

Madrid, 30 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración. Caixa Geral de Depósitos, S.A. D. Rodolfo Vasco Mascarenhas Lavrador.

ID: A100025695-1